



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey pronuncia un discurso en la apertura de la primera sesión del III año legislativo de la X legislatura

Su Majestad el Rey Mohammed VI pronunció, hoy viernes, un discurso ante los miembros de las dos Cámaras del Parlamento, con motivo de la apertura de la primera sesión del tercer año legislativo de la décima legislatura.

He aquí el texto íntegro del Discurso Real:

"Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor enviado de Dios, su familia y compañeros

Honorables Señoras y Señores parlamentarios,

Siempre es un motivo de alegría y orgullo que, con ocasión de esta cita constitucional anual, reanude mi encuentro con todos vosotros, en tanto que representantes de la nación que sois.

Este año legislativo cobra un carácter especial por coincidir con una etapa que lleva por lema "espíritu de responsabilidad y acción seria".

En este sentido, las orientaciones y medidas que hemos preconizado, particularmente en el Discurso del Trono y en la conmemoración del 20 agosto, requieren una movilización general, una acción colectiva y

el completo desempeño del papel que a cada cual corresponde, en el seno del respeto de las convicciones y diferencias.

Particularmente vosotros, honorables parlamentarios, tanto de la Mayoría como de la Oposición, asumís la magna y noble responsabilidad de contribuir a la dinámica de reforma que vive nuestro país.

Así pues, dentro de esta respetable institución, formáis una sola familia cuyos miembros se completan. Como bien muestra vuestro uniforme atuendo marroquí, y a pesar de vuestras filiaciones políticas y pertenencias sociales, no hay diferencia entre vosotros. Efectivamente, el interés nacional es igual para todos, lo mismo que lo son los retos; lo que más prima es el resultado de vuestra labor colectiva.

Nos empleamos en acompañar la labor de las formaciones políticas, estimulándolas a renovar los estilos de su acción, a fin de contribuir a la mejora del nivel de las prestaciones de los partidos y la calidad de las legislaciones y políticas públicas.

Por esta razón, invitamos a incrementar la subvención pública a los partidos, destinando una parte de la misma a las competencias que emplea en los dominios de la reflexión, el análisis y la creatividad.

Señoras y Señores parlamentarios,

La movilización nacional y la acción colectiva requieren un clima sano y un refuerzo de la solidaridad entre las distintas capas sociales.

He aquí un objetivo que buscamos a través de las reformas y medidas

socioeconómicas que adoptamos con el fin de mejorar las condiciones de vida común entre todos los marroquíes, limitando las disparidades sociales y espaciales.

Efectivamente, Marruecos siempre ha sido y será, con la voluntad de Dios, una tierra de solidaridad y cohesión social, en el seno de la misma familia, del mismo barrio, e incluso dentro de la sociedad en general.

En las medinas, por ejemplo, puertas y fachadas, siempre fueron parecidas, de tal modo que no se podían conocer las condiciones materiales de las familias hasta descubrir el interior de las casas.

Efectivamente, los vínculos de unión y cohesión entre los marroquíes trascienden las apariencias, emanando de los valores fraternales y de armonía, tan arraigados en los corazones, así como de la solidaridad en los momentos tanto de alegría como de tristeza.

Siempre velamos por la consolidación de estos vínculos que unieron a los marroquíes a través de los tiempos, ya sea mediante la adopción de políticas sociales eficaces o la facilitación y fomento de las contribuciones solidarias, en distintos niveles.

Con esta finalidad, invitamos a simplificar la reglamentación con miras a estimular las distintas formas de donación, voluntariado, acciones benéficas y apoyo a las iniciativas sociales y a las empresas ciudadanas.

En el mismo sentido, son necesarias también nuevas herramientas para atraer la participación del sector privado en la promoción del ámbito social y la contribución a la mejora de los servicios prestados a los ciudadanos, tanto en el marco de la responsabilidad social de la empresa como a través del lanzamiento de cooperaciones, en este

dominio, entre los sectores público y privado.

Señoras y Señores parlamentarios,

Las importantes orientaciones que Hemos presentado con relación a las cuestiones del empleo, la enseñanza, la formación profesional y el servicio militar, tienen por finalidad promover las condiciones de los ciudadanos, particularmente de los jóvenes, ofreciéndoles la oportunidad de servir a su patria.

Efectivamente, el servicio militar refuerza el espíritu de pertenencia a la patria.

También permite la obtención de una formación y de unas prácticas que facilitan las oportunidades de integración profesional y social ante los reclutas que demuestran habilidades, espíritu de responsabilidad y compromiso.

En este contexto debemos afirmar que no hay ninguna distinción entre los marroquíes concernidos; todos son iguales ante el cumplimiento del servicio militar, cualquiera que fuera el sector social al que pertenezcan, o títulos y niveles de enseñanza que posean.

Señoras y Señores parlamentarios,

Colocamos la promoción del empleo de los jóvenes en el centro de nuestras preocupaciones. También consideramos que existen numerosos dominios que pueden contribuir a la creación de mayores oportunidades de empleo.

La formación profesional se considera como una potente palanca para el empleo, siempre y cuando se dedique la atención que merece y se otorgue un nuevo contenido y un nuevo rango a este sector prometedor.

Ello requiere el establecimiento de mayores pasarelas y puentes entre dicha formación y la enseñanza general, en el marco de un sistema unificado e integral, creando una especie de equilibrio entre la formación teórica y las prácticas y pasantías dentro de las empresas.

Además del papel desempeñado por la formación para la preparación al mercado del empleo, el sector agrícola puede constituir una reserva más dinámica para el empleo y mejora de las condiciones de vida y sedentarización de la población rural.

Por ello invitamos a consolidar los logros alcanzados en el dominio agrícola, creando mayores oportunidades de empleo y fuentes de ingresos, particularmente para los jóvenes en el mundo rural.

El objetivo que buscamos no es otro sino la emergencia y refuerzo de una clase media agrícola, haciendo de la misma un factor de equilibrio y una palanca para el desarrollo socioeconómico, a la imagen de lo que ocurre con el importante papel que representa la clase media urbana.

Somos conscientes del creciente fraccionamiento que conocen los terrenos agrícolas, con la disminución de la productividad que ello acarrea. Además, el establecimiento de los jóvenes en sus localidades permanece supeditado a la posibilidad de ofrecerles oportunidades de empleo.

Por ello, orientamos al gobierno para concebir mecanismos innovadores capaces de incentivar a los agricultores a fin de

organizarse, cada vez más, en grupos y cooperativas agrícolas productivas, continuando su formación en el ámbito agrícola.

Paralelamente, invitamos a facilitar el acceso a la propiedad, obrando por una mayor apertura hacia los inversores, ya se trate de individuos o empresas, con vistas a incrementar la productividad y a crear oportunidades de empleo, preservando a la vez la naturaleza agrícola de los terrenos concernidos.

Asimismo, se ha de reflexionar sobre las mejores vías para hacer equidad con los pequeños agricultores, especialmente en lo que se refiere a la comercialización de sus productos, luchando firmemente contra las especulaciones y la multiplicidad de intermediarios.

Por otra parte, el aprovechamiento de los terrenos agrícolas, propiedad de las colectividades étnicas, con el fin de realizar los proyectos de inversión en el ámbito agrícola, no puede sino constituir una fuerte palanca para mejorar las condiciones económicas y sociales, especialmente de los derechohabientes.

Ello permitirá el aprovechamiento, por lo menos, de un millón de hectáreas adicionales de estos terrenos.

Tal y como se procedió con respecto a la titularización de los terrenos colectivos, ubicados dentro de los circuitos de riego, se hace necesario hallar las herramientas jurídicas y administrativas oportunas, a fin de ampliar el proceso de titularización para abracar algunos terrenos baldíos, en beneficio de los derechohabientes.

Ello ha de llevarse a cabo conforme a unas condiciones concretas, que permitan asociar la realización efectiva de los proyectos a la lucha contra el fraccionamiento excesivo de las explotaciones agrícolas, facilitando el oportuno acompañamiento técnico y financiero.

Dentro de esta misma orientación que busca fomentar el empleo, invitamos a examinar la posibilidad de abrir algunos sectores y profesiones, que actualmente no se autorizan a los extranjeros, como es el caso del sector de la sanidad, ante algunas iniciativas cualitativas y competencias mundiales, a condición de que las mismas contribuyan a la transmisión del saber hacer y a la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes marroquíes, en función de sus aptitudes.

En este sentido, el creciente interés que manifiestan prestigiosas clínicas y centros hospitalarios mundiales para invertir en nuestro país, no hace sino corroborar esta orientación.

Si los importantes incentivos tientan a algunos estudiantes para quedarse en el extranjero, una vez acabados sus estudios, cabe señalar que la iniciativa que será adoptada podrá ofrecer las condiciones adecuadas para que las competencias marroquíes regresen para trabajar y aportar su contribución a su país. Ello impulsará igualmente la competencia sana y positiva, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios.

Honorables Señoras y Señores parlamentarios,

El año pasado, y desde esta tribuna, invité a reconsiderar el modelo de desarrollo nacional, así como a configurar una nueva visión que responda a las necesidades de los ciudadanos, capaz de poner fin a las disparidades y diferencias, realizando la justicia social y espacial, a fin de acompañar los desarrollos nacionales y mundiales.

A raíz de ello, algunas instituciones e instancias concernidas así como un determinado número de actores y competencias nacionales tomaron la laudable iniciativa de preparar algunas contribuciones y estudios al respecto.

Por Nuestra parte, y a través de las iniciativas y reformas que Hemos lanzado este año, Hemos procurado colocar algunos jalones, trazar ciertas orientaciones y aportar un nuevo impulso, insistiendo especialmente sobre las cuestiones urgentes, que no admiten demora alguna, y que son objeto de un consenso nacional, como lo son la educación y la formación, el empleo y las cuestiones relativas a la juventud, así como la cuestión del apoyo y la protección social.

Si esta decisiva cuestión que concierne el futuro de Marruecos requiere, naturalmente, un tiempo suficiente de reflexión y diálogo, sin embargo, consideramos que esta obra capital ha alcanzado un avanzado estado de madurez que requiere una aceleración en la presentación de aportaciones dentro del próximo trimestre.

Por ello, Hemos decidido instaurar una comisión especial encargada de recopilar, clasificar y estructurar las contribuciones así como de extraer las conclusiones, en el marco de una visión estratégica global e integral, a fin de que sea elevado a Nuestra Alta Apreciación el nuevo proyecto de desarrollo, en el que se deben fijar los objetivos marcados, las posibilidades de cambio y las modalidades de su puesta en aplicación.

Honorables Señoras y Señores parlamentarios,

Los numerosos retos y entrelazados desafíos que nuestro país afronta no admiten demoras ni deben ser tampoco objeto de estrechos cálculos.

Marruecos ha de ser un país de oportunidades y no un país para los oportunistas. Todo ciudadano, cualquiera que fuera su condición, ha de disponer de las mismas oportunidades para servir a su país, y gozar de sus riquezas y oportunidades de desarrollo y progreso que ofrece, sobre el mismo pie de igualdad que todos los marroquíes.

En realidad, Marruecos necesita, ahora más que nunca, a verdaderos patriotas, celosos por los intereses de la patria y sus ciudadanos, y que velen por la unidad de los marroquíes en vez de su división. También debe disponer de estadistas sinceros que asuman la responsabilidad con todo compromiso y abnegación.

Habéis de estar, Dios os proteja, a la altura de esta etapa, engalanados con todas las virtudes que la misma requiere, como lo son el sincero patriotismo, la movilización colectiva y el empeño por colocar los intereses del país y de sus ciudadanos, por encima de cualquier otra consideración.

Dios el Altísimo Dice: ¡Señor! Tú sabes bien lo que ocultamos y lo que manifestamos. No hay nada, en la tierra como en el cielo, que se esconda a Dios. (Sagrado Alcorán).

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".